



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Miércoles 2 de Noviembre de 1892.

Núm. 496.

**SUSCRIPCIÓN**  
**BURGOS**, un mes, pesetas. . . . . 1  
 { Trimestre, pesetas 3,50  
**FUERA..** { Semestre. . . . . 6,50  
 Año. . . . . 12  
**EXTRANJERO Y UL-** { Año. . . . . 25  
**TRAMAR..** . . . . .  
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,  
 ATRASADO, DIEZ.  
**Imprenta, Redacción y Administración**  
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.  
 Teléfono núm. 163  
**Pago adelantado.**

**ANUNCIOS**  
 En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0,25  
 En las restantes. . . . . (0,2)  
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos. línea. . . . . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY.**—San Ambrosio.  
**SANTO DE MAÑANA.**—San Valentín.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: a las 9 m., 691,7; a las 3: 690,4  
 TEMPERATURA: max. sol 18,7; max. sombra 13,0  
 min. omb. 0,0 reflector 2,7  
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S.; 3 l., S. O.

**Teatro.**—Función para esta noche, *D. Juan Tenorio*.

## CARPINTERÍA Á VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

**Aguas azoadas.**—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Se arrienda una casa, con corral y jardín, situada al final del paseo de los Cubos. Informará Juan Gómez Zamora, pasaje de la Flora. Burgos.

**MARMOLISTA** Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra á precios baratísimos.

**RAFAEL GUZMAN.**—Constitución, 10, VALLADOLID

SUGURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

Se vende muy arreglada, una turbina apropiada para un molino-harinero y tres teléfonos Ader. Dirigirse á Juan G. Zamora, pasaje de la Flora. Burgos.

Puertas, balcones, ventanas, mamposterías y fregaderos, se venden. Espolón, 20.

# BANCO DE ESPAÑA

## BURGOS

Debiéndose proceder á la corta de cupones de 1.º de Enero próximo, correspondientes á títulos depositados en esta Sucursal, se avisa á los interesados:

1.º Que pueden retirar los cupones en rama previo pedido, así como avisar que se conserven unidos á los títulos, hasta el 7 del corriente los de Deuda perpetua interior.

Hasta el 14 del mismo mes los de la Deuda amortizable.

Hasta el 8 de Diciembre los de Exterior y Cubas, y hasta el 15 del mismo los de los demás valores.

2.º Que trascurridos estos plazos el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones de interior y amortizable que no hayan sido objeto de pedido ó aviso.

3.º Que no se admitirán en depósito los valores que contengan el indicado cupón de 1.º de Enero: desde el día 8 del corriente los de la Deuda interior: desde el día 15 de Diciembre los de la de amortizable: desde el 9 del mismo los de Exterior y Cubas y desde el 16 del próximo los de las demás clases de valores.

4.º Que esta Sucursal admitirá desde luego á descuento á razón del tipo que rija, los cupones de 1.º de Enero próximo de las deudas Interior y amortizable, estén ó no depositados.

5.º Que el minimum de percepción por los descuentos será el de quince céntimos de pesetas por cada factura.

6.º Que los cupones del mismo vencimiento de Exterior y Cubas se admitirán en negociación desde esta fecha, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en las oficinas.

Y 7.º Que los cupones de títulos depositados de las mismas Deudas exterior y Cuba que no se retiren desde la fecha de este anuncio hasta el 8 del expresado Diciembre, se entenderán cedidos al Banco, que los pagará cuando lo anuncie oportunamente, con la bonificación que se fijará por el mismo el día 8 del citado Diciembre que será la equivalente al precio medio á que resulte la de los referidos valores negociados por el Banco en el citado periodo de tiempo.

Burgos 2 Noviembre 1892.—El Secretario, *Ricardo García Jiménez*.

## SERRERÍA Y TALLER MECÁNICO DE CARPINTERÍA

Se construyen toda clase de carpinterías de la forma y dimensiones que se deseen. Aserrado y trabajos mecánicos en toda clase de maderas.

VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.—Burgos.

3

**Emilia de Bernaola.**—Participa á su numerosa clientela que ha llegado á esta población con un elegante surtido en trajes, abrigos y sombreros para señoras y niños. Hospedándose en el Hotel Paris.

Ama de cria para casa de los padres, se ofrece una, informarán, Nuño Rasura, número 61, portería.

El día 10 de los corrientes, á las 11 de su mañana, tendrá lugar en el cuartel de San Pablo, la venta en pública subasta del ganado de desecho del tercer Regimiento montado de Artillería.

Burgos 31 de Octubre de 1892.—El comandante Mayor, *Amado Enseñat*.

**Pérdida.**—Al que se haya encontrado un perro de caza, blanco, con lunares negros, se le suplica haga el favor de entregarlo en la contaduría del Teatro, y se le dará una gratificación.

**Cancela.**—Se vende una nueva, de cristales. En esta imprenta informarán.

## CRÓNICA LOCAL

Dícese que á un funcionario del ramo de Instrucción pública muy conocido en Burgos le ha sido levantada la suspensión de sueldo que venía sufriendo á consecuencia de un expediente, sin que se haya hecho lo propio respecto á la supresión de empleo.

Y á este propósito nos ocurre preguntar: ¿si hay méritos para que disfrute el sueldo, por qué no se le consiente que desempeñe su cargo?

Y si del expediente resultan culpas que le hacen indigno de esto último, ¿por qué ha de estar cobrando un sueldo sin que lo gane con su trabajo?

Por el correo de hoy hemos recibido una hoja impresa que publica el conocido médico de Lerma D. Eulogio Ruiz Casaviella, insertando varios artículos del reglamento de la Asociación médico farmacéutica de aquel partido, con cuyas disposiciones manifiesta no hallarse conforme, al propio tiempo que participa al público que él no pertenece á dicha asociación.

Inauguradas las sesiones de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor gobernador, á las doce de la mañana, se nombró presidente de edad á D. Segundo de la Morena y secretarios á los dos más jóvenes señores Arnaiz y Fernandez Cavada.

Para formar la comisión permanente de actas, á los señores D. Gregorio Pineda, D. Gregorio Gutierrez, D. Agustin Barbadillo, D. Santos Ortega y D. Eustasio Fernandez Villarán.

Para la comisión auxiliar de actas á los señores D. Federico de Santiago, don Manuel Gutierrez Ballesteros, y D. José María Fernandez Cavada.

Suspendida la sesión á la una para que esta comisión dictaminara sobre las actas de los señores Ortega, Gutierrez y Villarán, se reanudó á la una y media, leyéndose los dictámenes emitidos sobre las mismas, que quedaron 24 horas sobre la mesa, acordándose que la primera sesión se celebre mañana á las cuatro de la tarde.

El nuevo administrador de contribuciones de esta provincia D. Román Posse, dice en anuncio que se expone al público, que desde el 31 del finado Octubre hasta el 31 de Enero próximo, podrán presentarse en la Secretaría de la comisión de evaluaciones, sita en la administración de Hacienda de esta provincia, los propietarios y colonos de esta capital, con el objeto de efectuar las alteraciones de altas y bajas que hayan tenido sus bienes, para que puedan figurar en el repartimiento del próximo año económico, en la inteligencia de que pasado el período que se indica, no serán admitidas las declaraciones de las referidas altas y bajas.

Habiendo cesado en el cargo de inspector interino del colegio de sordo-mudos y ciegos de esta capital, el diputado D. Gregorio Gutierrez, la comisión provincial acordó en la última sesión que le sustituya en dicho cargo el diputado D. Segundo

de la Morena, y al señor D. Manuel Chico, director interino de la casa de beneficencia provincial el señor D. Gregorio Pineda.

La guardia civil del puesto de Villarrayo dá parte de que en la noche del día 30 fué herido de arma blanca en la cara y pecho el vecino de aquella localidad Nicolás Santos Fernández por el de la misma Evaristo Llerena, quien inmediatamente se dió á la fuga, sin que hasta la hora de dar el parte haya podido averiguarse su paradero.

Hé aquí las salidas de los correos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas durante el presente mes de Noviembre:

*Cuba y Puerto Rico.*—De Cadiz, el día 10, (vapor español); de la Coruña, el 21, (vapor español); de Santander, el 22, (vapor francés); de Vigo, el 25, (vapor español); de Cadiz, el 30, (vapor español).

*Filipinas.*—De Barcelona, el día 11.

A varias personas hemos oído quejarse del fétido olor que se nota en la casa que ocupa la sucursal del Banco de España, y el cual trasciende á algunas dependencias de dicho establecimiento de crédito.

La causa de dicho hedor depende, según se nos ha informado, de que habiéndose limpiado recientemente la alcantarilla, está la inmundicia amontonada en el patio desde hace tres días, sin que las diversas reclamaciones hechas hayan bastado para conseguir que desaparezcan.

Rogamos, pues, al Ayuntamiento ó al administrador de la casa, que procuren se retire cuanto antes aquella inmundicia que, además de producir molestias al vecindario, puede constituir un peligro serio para la salud pública.

Desde el día de ayer cesó de prestarse el servicio de guardia en la Delegación de Hacienda de esta ciudad por los individuos de tropa, haciéndose alternativamente por los ordenanzas de la referida Delegación.

En el día de hoy se han inscrito en el registro civil de esta ciudad tres nacimientos y otras tantas defunciones.

Aunque fué ayer día festivo, la severidad sin duda de la función de ánimas tradicionalmente respetada y venerada por todos los católicos, fué la causa de que no se cometiera ninguno de los abusos que en otros días de fiesta se cometen.

Los templos estuvieron y han estado hoy concurridísimos y los burgaleses han demostrado sus piadosas costumbres, contribuyendo quizá la causura del cementerio á que aquellos fueran más visitados.

*Vacantes.*—Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Royuela, con la dotación anual de 30 pesetas por la asistencia de una familia pobre y de-

más casos de oficio, pudiendo entenderse el agraciado con 148 vecinos acomodados, que pagarán á razon de fanega y media de trigo cada uno.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de 15 dias.

**Sección religiosa.**—En obsequio de las benditas ánimas del purgatorio, continúan los cultos del ejercicio del mes de la parroquia de San Lorenzo, y dá principio el novenario en la de Santa Agueda.

En el convento de PP. Carmelitas ha empezado hoy la novena con el mismo objeto.

Por la mañana empezarán los cultos á las ocho y por la tarde á las cuatro y media.

En los demás templos se celebran también piadosos cultos en favor de las almas del purgatorio.

**Mercados.**—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy, merluza á 1,50 pesetas el kilo, calamares de 0,80 á 1,20, congrio de 1,60 y 1,70, platusa de 1,20 á 1,50, besugo á 1,50, sardinas á 0,90, sardineta á 0,70 y perlonos ó cucos á 0,60.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 7 bueyes, 27 carneros, 29 ovejas y 4 cerdos.

Durante el día de hoy se ha vendido el tocino y lomo á 1,50 y 1,66, y terminadas que sean las existencias volverán á venderse dichos artículos á 1,48 y 1,64 pesetas el kilo.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 3 de Noviembre de 1892.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, octavo capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino *Gomez Solano*.

**Necrología.**—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Benito Hidalgo Martin, de 24 años, Hospital del Rey; Piedad Daría Cerrillo Martínez, de uno, Fernan-Gonzalez 39; y Emeterio Abad Morales, de 50, Santa Clara 4.

Recomendamos una vez más á nuestros lectores la acreditada y formal *Agencia Almodóvar* (Puerta del Sol, núm. 9, entresuelo izquierda, *Madrid*), dividida en las siguientes secciones:

1.<sup>a</sup> *Jurídica.*—Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación, contencioso administrativos, expedientes de indulto compatibles con la ley, cumplimiento de exhortos y cuantos asuntos análogos se le confien.

2.<sup>a</sup> *Administrativa.*—Gestiona todos los expedientes que se le encarguen en los Ministerios, Deuda, Clases pasivas, Interpretación de lenguas, Banco de España, etc., etc.

3.<sup>a</sup> *Comercial.*—Gestiona la obtención de *Patentes y Marcas industriales*. Facilita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España, dirige reclamaciones contra las Compañías de ferrocarriles; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etc., etc.

## CARTA DE MADRID

Madrid 1.º

El motin de anoche, de que ustedes tienen ya noticia por telégrafo y por la prensa de Madrid, ha sido el tema preferente de las conversaciones en los círculos.

La manifestación de desagrado contra Bosch y contra el Ayuntamiento fué espontánea y brutal, como brutales son siempre las manifestaciones populares cuando no están dirigidas.

En los primeros momentos tomaron parte en esta protesta representaciones de todas las clases sociales; después, y cuando las pasiones se desbordaron, cuando las turbas comenzaron á derribar los faroles á pedradas, cuando en una palabra la manifestación se convirtió en motin, entonces los mozuelos y los chiquillos camparon por sus respetos.

El señor Villaverde actuó de gobernador, de alcalde y de autoridad única, y gracias á que se acudió á tiempo no ocurrió algo grave en la casa del señor Bosch, á donde se dirigían los grupos, con propósitos poco tranquilizadores.

Después de lo sucedido no comprende la gente cómo el alcalde no haya presentado la dimisión en el acto mismo de oír desde el balcón del ministerio de la Gobernación gritar á las turbas ¡abajo el alcalde!

Esta tarde se ha reunido el Consejo de Ministros. ¿Para qué? No es difícil averiguarlo, pero supongo que no se adoptará determinación alguna contra el señor Bosch, si éste no ha presentado ya la dimisión, lo cual nadie cree.

Lo más fácil es que espere al señor Romero Robledo que ha salido hoy de Antequera para Madrid, con objeto de consultarle.

El Consejo se halla reunido desde las cinco de la tarde, y hasta que termine nada se sabrá de cierto.

Esta tarde se ha dicho, no sé con qué fundamento, que en el caso de salir Bosch de la alcaldía, sería nombrado para reemplazarle el marqués de Bogaraya, actual gobernador de Madrid.

\* \* \*

Esto es lo único que ha merecido hoy la atención de las gentes. Desde la madrugada los operarios de la fábrica del gas han estado reponiendo los cristales rotos anoche por la chusma.

El día ha sido hermosísimo, y los cementerios han estado muy concurridos.

\* \* \*

El ministro de la Gobernación antes del consejo ha celebrado una larga conferencia con el señor Cánovas, y más tarde con el inspector general de la Guardia civil.

En los centros oficiales se decía esta tarde que la Corte regresaría directamente de Sevilla á Madrid.

\* \* \*

Los ministros llevan á censejo varios expedientes administrativos de escaso interés, como tranferencias de crédito, material de líneas telegráficas é indultos.

\* \* \*

El Sr. Cánovas ha presidido esta tarde la sesión inaugural del Congreso literario y ha pronunciado un breve y elocuente discurso, saludando á todos los congresistas, felicitándose del concurso de la Iglesia á esta clase de fiestas de la civilización y manifestando el vivo deseo de España de estrechar más y más los lazos de unión entre España y las repúblicas ibero-americanas.

El representante de Guatemala, Sr. Cruz, contestó en un notable discurso muy aplaudido, abundando en los mismos deseos de confraternidad de los países sud-americanos con España.

M.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de hoy publica:

Seis decretos de indulto de penas leves.

—Dos del ministerio de la Guerra, disponiendo que el general de brigada don Eugenio Sánchez Seijas pase á la sección de reserva, y concediendo al coronel de la guardia civil, D. Melquiades Almagre y Puig, la misma situación.

—Tres del ministerio de Hacienda: declarando jubilado, por imposibilidad física, á D. Leandro Ruiz Polo y del Valle, interventor de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento, con la categoría de jefe de administración de tercera clase, concediéndole al propio tiempo honores de jefe de administración de tercera clase, á D. Román Goicortea y Hernandez de Alba, que es jefe de la sección de secretaría y presupuestos de la intervención general de la administración del Estado con igual categoría; y para este cargo, con la categoría de jefe de administración de cuarta clase, á D. José de Retes y Muyrani, que es jefe de negociado de primera clase de la misma dependencia.

—Otro del ministerio de Fomento, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º A los profesores clínicos que cuenten más de cinco años de buenos servicios y hayan obtenido sus plazas mediante oposición, se los declara con aptitud legal para poder ser nombrados catedráticos de número de las facultades de medicina en asignaturas que tengan clínicas ó en vacantes que pertenezcan á la enseñanza clínica.

Art. 2.º De cada tres vacantes, una se proveerá por turno de oposición, otra por concurso entre catedráticos numerarios, y otra, también por concurso, entre profesores clínicos de la facultad á que corresponda la vacante, siempre que se hallen en las condiciones determinadas en el artículo anterior.

Art. 3.º En el caso de que aun existan, sin haber ascendido, sustitutos permanentes en las condiciones que marcaban las leyes y decretos anteriores al 21 de Octubre de 1863, y que cuenten entre sus servicios haber desempeñado tres cursos de clínicas, por lo menos, tendrán derecho á ocupar las primeras vacantes que existan del grupo á que pertenezca la asignatura que hubieren tenido á su cargo.

La Cámara de Comercio de Madrid se ha dirigido en consulta á la de la Coruña, acerca de si seria conveniente exigir á las representaciones que se nombren para asistir á las Asambleas generales de todas ó varias Cámaras, que los individuos que concurren á ella reúnan las condiciones que determina el art. 2.º del real decreto de 9 de Abril de 1886, referente á la organización de las Cámaras de Comercio.

Según el *Diario del Comercio*, de Barcelona, ha ocurrido recientemente en Gracia un hecho que no ha dejado de llamar la atención. En poco tiempo han sido robadas las cuatro ó cinco fábricas ó expendedurías de armas que hay en la población, habiendo desaparecido de los escaparates la mayor parte de las que contenían, blancas y de fuego, rompiendo los cristales.

No se ha podido dar con los autores de tan singulares robos.

A pesar de cuanto se ha dicho, las cajas de cerillas fosfóricas no aumentarán de precio, pues en una de las cláusulas del contrato queda terminantemente prohibido que exceda de cinco céntimos de peseta el precio de la caja ordinaria.

De suerte que, por ese lado, el monopolio de esa industria en nada afecta al público.

La *Colección Legislativa de Guerra* ha publicado una real orden, cuya justicia es incuestionable: la que concede á los capitanes y primeros tenientes de la escala de reserva, que prestan servicio en el cuerpo de seguridad, derecho á disfrutar las gratificaciones de efectividad que señala la ley de 15 de Julio del año último.

Las expresadas gratificaciones se empezarán á abonar á los que reúnan las condiciones que se exigen, desde ayer 1.º de Noviembre.

En Sevilla se han extendido las órdenes para que el capitán general Sr. Coello vuelva á encargarse del mando solo para los efectos de dar la orden de la plaza y el santo y seña, toda vez que hasta ahora no le es posible montar á caballo.

Procedente de París, ha llegado á Madrid un comisionado oficial para el arreglo del monopolio de los fósforos.

Como se habia supuesto, Rostchild se queda con el negocio definitivamente.

Dice *El Bidasoa*, de Irún, que el cambio de nuestra moneda en la frontera francesa estaba ayer al 15,50 por 100, y este es el tipo con corta diferencia que viene siendo todo esta temporada.

Tan escasas son las ventas que realizan los comercios de las vecinas villas francesas con tal motivo, y como sus operaciones las hacen casi todas con españoles, han decidido la mayor parte de los dueños recibir nuestra moneda á la par.



## INSTANTANEAS.

## D. Tomás Bretón.

Pocas personalidades tan discutidas en el terreno del arte—convertido á veces en ardiente coso—como la del admirado autor de *Gli Amanti di Teruel y Garin*.

Elevado por ardentísimos admiradores sobre elevado pedestal formado nada menos que con nombres siempre respetados y corporaciones pocas veces discutidas, arrojado á los abismos de la nada por enemigos encarnizados é incansables en su faena, bien puede asegurar el maestro Bretón que algo representa y algo importante trae á la música española, ya que si fuera cierta su insignificancia, ni tendría entusiastas que le alzarán sobre el pavés, ni tendría enemigos que le tendieran sobre el escudo.

Cumplimos nuestra misión con publicar el retrato de quien al fin y al cabo, es el hombre del día y nos guardaremos bien de echar nuestro cuarto á semicorcheas, seguros, de que al mezclarnos en el debate, los de aquí ó los de allá nos descalabrarían de un batutazo.

¿Tendremos ópera española? ¿debemos aspirar tan sólo á seguir la gloriosa senda por donde fueron Gaztambide, Barbieri y Arrieta? Los torrentes de armonía que derrocha Bretón, la plétora y lujo de instrumentación que en sus obras advierten los

entendidos, la postergación del elemento melódico ¿son en efecto un progreso, una resolución saludable ó pueden conducir el arte de Euterpe á un *barroquismo* musical mil veces peor que el arqueológico?

Quédense tan abstrusos problemas para los críticos musicales, y demos nosotros al lector un par de datos biográficos del inspirado autor de la popular *Sardana*.

Nacido Bretón en Salamanca, á los once años era segundo violín de una orquesta de ópera, y al año siguiente pasó á violín concertino organizando por su cuenta varios cuartetos en los que hizo el aprendizaje de batuta el futuro director de la *Unión artístico-musical*. Discípulo, en el Conservatorio, de Aranguren y Arrieta, empezó á trabajar en la meritoria y árdua tarea de fundar la ópera española componiendo su *Guzmán el Bueno* puesto por Obregón en Apolo y trasladado después á la escena del Liceo de Barcelona.

La hermosa capital de Cataluña ha acogido siempre á Bretón con vítores y aplausos. Ella consolidó el éxito de *Guzmán el Bueno* y ella tributó ovación estruendosa á *Garin*, ópera ya famosa antes de que la aplaudieran los abonados del Real.



En el verano de 1877 fué segundo director de la *Sociedad de conciertos* que los dió en los Jardines del Buen Retiro, bajo la dirección del famoso Metra; en 1878 ganó en buena lid la *lira de oro* en los juegos florales celebrados en el estreno de su zarzuela *El campanero de Begoña*, y en el año de 1879 tuvo éxito brillante como director de la *Unión artístico-musical*. Pensionado más tarde en Roma dedicó tres años á la partitura de *Los amantes de Teruel* cuyo calvario es bien conocido, así como su éxito teatral y las acerbas disputas á que dió lugar en la prensa y en los círculos artísticos.

¿Se repetirán tan tristes discusiones con motivo del estreno de *Garin*?

Quiera Dios poner paz entre los príncipes cristianos.

Y decir más del maestro Bretón sería traspasar los límites de una *Instantánea*.

Como quiera que el maestro es salmantino, quien quiera saber más, que vaya á Salamanca.

Luis Royo Villanova.

2 de Noviembre del 92.

## CONOCIMIENTOS UTILES

### Receta para quitar las manchas de grasa sobre el papel.

Primero se calienta ligeramente el sitio donde se encuentra la mancha. Hecho esto, se toma un pincel y mojado en aguarrás hirviendo, se pasa por encima de la mancha tantas veces como sea necesario hasta que desaparezca el menor indicio de tal mancha. Durante esta operación se cuidará de mantener el calor del papel; y si se trata de uno que sea muy grueso, se pasará el pincel por ambas caras, atacando la mancha con insistencia y prontitud, pero no acelerando demasiado el trabajo; pues si se quema el papel al calentarlo, ó si por cualquier precipitación se rompe, destiñe ó estropea el dibujo, todo se ha perdido. Conviene, por lo tanto, ensayarse bien en papeles que no sirvan para nada, los cuales se manchan previamente á fin de que valgan para el aprendizaje.

Después se toma otro pincel, y mojàndolo en alcohol, se pasa por encima del sitio donde estuvo la mancha varias veces, como anteriormente se ha dicho sobre todo insistiendo hacia las orillas, que es donde persisten indicios de grasa.

### Método para platear el hierro.

Existe un nuevo procedimiento para el plateado directo del hierro y el acero, el cual, según los términos del privilegio que se ha obtenido, consiste en lo siguiente:

Después de decapado el objeto que se quiere platear, valiéndose del ácido nítrico diluido caliente, se le introduce en un baño de nitrato de mercurio, en el que sirve de cátodo. Así recibe el objeto una delgada capa de mercurio, después de lo cual se le puede platear ya de la manera acostumbrada. Basta luego someterlo durante algún tiempo á una temperatura de 300° para que el mercurio desaparezca evaporándose, y quede una capa de plata mucho más adherente que la que suele depositarse cuando se aplica el cobre para formar la capa intermedia.

### El yeso en los estiércoles.

Sábase que el estiércol abandonado al aire libre pierde como un tercio de las sales azoadas que contiene. Semejante pérdida corresponde anualmente, por cabeza de ganado mayor, á 100 kilogramos de nitrato de sosa que representa un valor de 25 pesetas. El yeso absorbe 6 por 100 de carbonato de amoníaco que contiene el

estiércol, y le hace casi inodoro aun á elevadas temperaturas. En un estercolero así tratado se ha observado que las sales amoniacales se han transformado en ácido nítrico, que es la forma bajo la cual se asimilan las plantas el ázoe.

La mezcla del yeso en los estercoleros es, pues, el medio más eficaz de hacerlos inodoros y de elevar al máximo su riqueza en ázoe.

Nunca será bastante recomendada semejante práctica en el cultivo, sobre todo durante los grandes calores.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Londres* 1.º—Un despacho de Buenos Aires dice que se ha recibido allí un telegrama de Santiago del Estero anunciando que el doctor Costa, enviado por el gobierno central con tropas federales para dominar la insurrección, ha logrado por completo restablecer el orden público y desarmar á las tropas insurrectas.

*Paris* 1.º—Nuestro mercado de trigos ha mejorado bastante, habiéndose hecho ventas de importancia, de 21'50 á 22'25 en los trigos blancos del país y de 21 á 21'50 en los rojos.

También los trigos extranjeros han tenido mayor demanda, pagándose de 22'75 á 23'75, los de California, y á 24 los de Australia.

La tendencia firme.

*Wittemberg* (Alemania) 1.º—El emperador Guillermo asistió á un almuerzo dado en la misma casa que habitó Lutero.

Al terminar el almuerzo, el emperador cogiendo la copa (que la ciudad de Wittemberg ofreció al éxfratre Lutero con motivo de su matrimonio con una monja), se expresó en estos términos:

«Ninguna cortapisa debe existir en el terreno de la fé. Es una convicción libre que nace del corazón, el único que debe decidir en materias religiosas. Es preciso que así sea. Es uno de los mejores frutos que debemos á la reforma. Al levantar la copa que tocaron los labios de Lutero, brindo á la salud de todos los príncipes protestantes de Alemania».

*Londres* 1.º—El periódico «The Financial Times», publica hoy una noticia que produce cierta sensación.

Dice que es inminente un serio conflicto entre las compañías mineras de la Gran Bretaña y sus trabajadores.

Estos están resueltos á declarar la huelga general si no aumentan los salarios de todos los obreros de las minas.

La paralización completa de los trabajos en las minas, particularmente de carbón de piedra, originaría una crisis espantosa en Inglaterra.

*Paris* 1.º—Las noticias que se reciben de Bélgica anuncian que los socialistas se agitan mucho.

El elemento joven del partido promueve reuniones públicas contra las quintas, haciéndose la apología de las sediciones militares aun en la guerra y en presencia del enemigo.

*Berlin* 1.º—En vista de la desaparición del cólera en Hamburgo, cesan las precauciones sanitarias en Alemania, respecto de las procedencias de aquella ciudad.

*Paris 1.º*—El capitán de infantería señor Exchans, ha sido nombrado agregado militar de la Embajada de Francia en Madrid, y de la delegación del mismo país en Lisboa.

*Paris 1.º*—Durante el día de ayer las líneas telegráficas funcionaron con mucha irregularidad, particularmente en el Mediodía de Francia, donde descargaron grandes tempestades.

*Paris 1.º*—Algunos periódicos de los departamentos sostienen la necesidad del tratado franco-suizo, aun á costa de reducciones en la tarifa mínima.

Dicen que habiendo sido reconstituídos los viñedos franceses es de esperar que pronto haya un excedente de vino, y que por lo tanto conviene abrir los mercados de la República Helvética.

*Fabra.*

---

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

---

A los quintos alistados para el sorteo del día 11 de Diciembre próximo.

*Agencia de redenciones y sustituciones militares.*

La mas económica y mejor garantida de esta provincia.

D. Antonio Boixareu y Claverol, vecino y propietario de Guadalajara, comerciante, con depósito garantía de 10.000 pesetas en la casa de banca de D. Manuel Rico y Gil, de esta ciudad de Burgos, se compromete y obliga solemnemente á librar del servicio de Ultramar por medio de la sustitución á todos aquellos que antes del día 11 de Diciembre próximo depositen 150 pesetas en la citada casa de banca ó en la de los representantes de esta en las cabezas de partido que se citan al final.

Igualmente redime á metálico con 1.500 pesetas á los que en vez de 150 impondran 200 pesetas, sin otros gastos ni desembolsos, quedando totalmente unos y otros libres del servicio, siempre que por su suerte sean destinados á Ultramar.

También redime ó sustituye las dos suertes de la península y de Ultramar por 900 pesetas, quedando estas en beneficio de la Empresa si resultan excedentes del cupo total, retribuyendo á los que les corresponda para la Península y sustituyendo á los de Ultramar. Igualmente quedarán en beneficio de la Empresa las cantidades de los asegurados de Ultramar por 150 y 200 pesetas que no resulten destinados á dichos Ejércitos.

Acudan los que deseen alguna operación á la ya citada casa de Banca de don Manuel Rico y Gil, escritorio, San Juan, 59, Burgos. Sres. Gil, hermanos, Aranda de Duero. D. Domingo Busto, Belorado. D. Tomás Ruiz, Briviesca. D. Antonio Otero, Castrogeriz. D. Victoriano Martínez Lerma. D. Benito Villareal, Miranda de Ebro. D. Cándido Velasco, Roa. D. Luis Vivar, Salas de los Infantes. D. Rogue Arriaga, Villadiego. D. José Peña, Villarcayo. D. Euticles Grijelmo, Pampliega. D. Inocente Simon, Pradoluengo. D. Eugenio Rámila, Cilleruelo de Bezana, y don Galo Quintana, Pancorbo.

## NUEVA CAMISERÍA Y GUANTERÍA

J. DIEZ ORTEGA

Plaza Mayor, 52

Últimas novedades en todos los artículos para la presente estación.

Completo surtido en generos de punto, franceses é ingleses, camisas, camisetas y pantalones de franela, guantes y mitones de cuantas clases se conocen.

Primera casa en corbatas, bisutería, perfumería, pañuelos de seda é hilo, artículos de piel, equi pos para novia, corsés de las mejores fábricas, canastillas completas para recién nacidos, y extensa colección en bordados finos.

Últimos modelos en cuaquetas y abrigos para señora, trajes para niños, manguitos, cuellos piel, y pieles para abrigos de clase superior, éstas se venden á mitad de su precio.

Especialidad en fajas de punto, merino y franela, higiénicas para señora y caballero, medias para eclesiástico, impermeables, paraguas y guantes ingleses, cuellos, puño, y parchas para pegar en camisas, y se hacen toda clase de arreglos en las mismas, contando esta casa con excelente cortador, afamadas costureras y planchador.

Todo á precios reducidos

Para los encargos se pasa á domicilio recibiendo aviso.—Plaza Mayor, 52.

# LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA  
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos,  
se habrá observado la facilidad con que

**ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,**

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS**  
y **FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

**ÓSEO Y MUSCULAR**

de esas juvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

**EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,**

Adquiridos ya por **DEFECTOS DE LA LACTANCIA** ó por  
herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la  
potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

**PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

# Don Juan Tenorio

DRAMA RELIGIOSO-FANTÁSTICO EN 2 PARTES Y EN VERSO

POR

DON JOSÉ ZORRILLA.

Componiendo un tomo en 4.º elegantemente encuadernado, con ilustraciones de los Sres. D. Alfredo Perea, D. Alejandro Ferrant, D. Apeles Mestres, D. Cecilio Plá y D. Angel Diaz Huertas, el retrato del Autor, con un prólogo de D. Nicomedes Pastor Diaz.

Se vende al precio de CINCO PESETAS en todas las librerías y en los teatros, durante las representaciones de la obra.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,  
(Paseo de Recoletos)

### GARANTIAS

Capital social, pesetas. . . 12.000.000  
Primas y reservas. . . 40.697.980

**Total. . . 52.697.980**

### 29 AÑOS DE EXISTENCIA

#### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

#### SEGUROS SOBRE LA VIDA

En ésteramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias, Capitales diferidos á prima, más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo. Teléfono núm. 15.



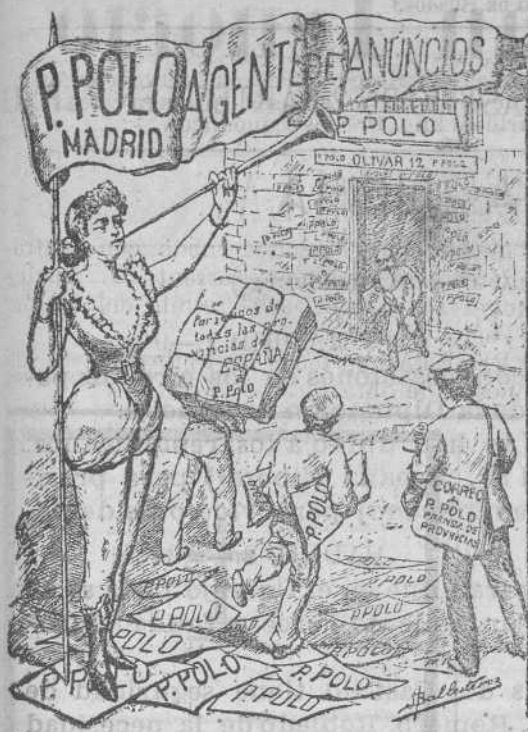
### ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.



## A los Sres. Anunciantes

TELEGRÁFICAMENTE

Esta casa encargase inserción ANUNCIOS todos periódicos España; estaciones Mediodía, Norte, Andaluces:

Precios ANUNCIOS con arreglo tamaño, sin fijarse número líneas pueda tener. —Economía ninguna otra casa pueda hacer. —Comprobantes entregarse mensualmente.

PEDIR TARIFAS

DEPÓSITOS. - COMISIONES. - REPRESENTACIONES.

PABLO POLO

OLIVAR, 12. - MADRID.

# MATÍAS LÓPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8.

Depósito Central: MONTERA, 25.

Ultramarinos de Quesada é hijos.—Cid, 26 y 28. Teléfono, 140.

Ha llegado queso manchego, aceitunas superiores de Padrón, cerveza de Munich (especial para enfermos), Manteca de Dinamarca, Esvensen (primera casa) se vende al peso y en latas de medio y cuarto de kilo. Precios económicos.

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

MADRID 2.—9 m.

El tema preferente de las conversaciones en los círculos políticos es hoy la constitución de la Diputación provincial.

Los diputados fusionistas se han unido á los republicanos, con objeto de votar juntos al Sr. España (liberal) para presidente y al Sr. Perez Negro (republicano) para vice-presidente.

MADRID 2.—8,30 m.

Aunque los ministros aseguran que en el Consejo nada se ha hablado de la cuestión del Ayuntamiento, créese fundamentalmente que se trató del asunto.

Dícese que el Sr. Cánovas del Castillo tiene seguridad de que logrará convencer al Sr. Romero Robledo de la necesidad deque el alcalde de Madrid presente la dimisión.

MADRID 2.—9,30 m.

La «Gaceta» publica el resultado de la consulta celebrada respecto á la salud del Rey por los médicos de Cámara, cuyo dictamen ha sido contrario al viaje de la Corte á Granada.

También publica una real orden disponiendo que se inaugure con solemnidad el monumento erigido en dicha población.

MADRID 31—4,45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 68,30. Idem fin de mes, 68,35.

Idem exterior, 73,00. Idem Deuda amortizable, 77,80.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 105,95.

Idem idem de 1890, 97,25.

Acciones del Banco de España 363,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 128,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 15,60.

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 63,03.

Mercado flojo.